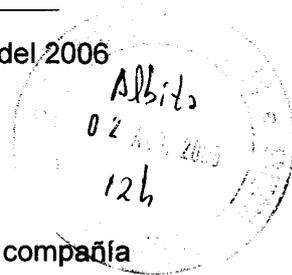


Quito, 2 de agosto del 2006

Señor Superintendente de Compañías
Presente.-



Dr. Raúl Guzmán Miranda en mi calidad de Gerente General de la compañía minera MARIANA S.A. COMADOR ante usted respetuosamente comparezco.

1.- Mi representada se constituyo mediante escritura pública otorgada el 22 de octubre del 2004 ante el Notario Undécimo del Cantón Quito, Dr. Rubén Darío Espinosa Hidrovo, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 18 de noviembre del 2004, bajo el número 3064, tomo 135.

2.- Conforme a carta de 6 de septiembre del 2005, presentada ante su Administración, el cuadro de integración de capital de la compañía se encontraba constituido.

NOMBRES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No ACCIONES
MARIANA RESOURCES NL.	1000	1000	1000
TOTAL	1000	1000	1000

3.- Bajo el principio establecido en el Art. 191 de la Ley de Compañías que establece que no existe limitación para negociar las acciones y Art, 147, inciso segundo ibídem que manda que ninguna sociedad anónima podrá subsistir con menos de dos accionistas, ponemos en su conocimiento que se ha realizado la transferencia de una acción del capital suscrito y pagado de la compañía, quedando el cuadro de integración de capital de la siguiente manera:

NOMBRES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No ACCIONES
MARIANA RESOURCES NL	999	999	999
John Sutcliffe	1	1	1
TOTAL	1000	1000	1000
TOTAL	1000	1000	1000

Ingresado en el Sistema.
2206-08-04

Dejo expresa constancia que el señor John Sutcliffe es un ciudadano nacido en

Doncaster - Gran Bretaña, tiene cédula de identidad No. 171822112-8, su domicilio es la ciudad de Quito en la calle San Ignacio N.30-50 Urbanización fuente de Piedra, planta baja A-38, teléfono 2563-537.

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 177 de la Ley de Compañías esta transferencia ha sido debidamente registrada en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,


Dr. Raúl Guzmán Miranda
Mat. 3119 CAP
GERENTE GENERAL